



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Literatura: Introducción a los estudios literarios

Asignatura	Literatura: Introducción a los estudios literarios			
Código	V01G400V01104			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición				
Departamento	Filología gallega y latina Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	Chas Aguión, Antonio Navaza Blanco, Gonzalo			
Profesorado	Chas Aguión, Antonio Ferradás Carballo, Cristina Navaza Blanco, Gonzalo			
Correo-e	achas@uvigo.es gnavaza@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia introductoria a los estudios literarios en la que se ofrece al alumnado información relativa tanto a las fuentes para su estudio, a las vías de su difusión o a los instrumentos para la realización de trabajos de carácter literario.			

## Competencias de titulación

Código	
A3	Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa.
A9	Conocimientos de retórica y estilística.
B2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
B10	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

## Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa.	A3	B2
Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario.	A9	B9 B10
Conocimiento de retórica y estilística	A9	B8 B9 B10

## Contenidos

Tema	
1. La obra literaria y las fuentes para su estudio.	1.1. Fuentes primarias. Ediciones y antologías. 1.2. Fuentes secundarias. 1.3. Fontes digitalizadas.

2. La obra literaria y sus vías de difusión.	2.1. La vía oral 2.2. La vía escrita: manuscritos e impresos 2.3. La vía digital
3. Bibliotecas.	3.1. Bibliotecas físicas y digitales. 3.2. Catálogos y procedimientos de busca. Título, Materia, Autor. Uso de operadores booleanos. 3.3. Bibliotecas, archivos, fondos de documentación y bases de datos relativos a las literaturas gallega, española y portuguesa.
4. Los estudios literarios. Aspectos formales de un trabajo académico.	4.1 El trabajo académico en los estudios literarios. 4.2. Convenciones formales. Nociones de tipografía y ortotipografía. 4.3. Las «Normas de presentación de originales». 4.4. Cita, referencia bibliográfica, bibliografía, resumen, palabras clave. Uso de las notas. 4.5. Particularidades de la edición digital. Hipertexto y enlaces.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	18	18	36
Trabajos de aula	8	6	14
Eventos docentes y/o divulgativos	2	2	4
Tutoría en grupo	2	0	2
Actividades introductorias	4	0	4
Trabajos tutelados	18	18	36
Pruebas de respuesta corta	0	20	20
Observación sistemática	0	10	10
Trabajos y proyectos	0	24	24

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Sesión magistral	En las clases teóricas presentaremos al alumnado cada uno de los temas de manera organizada, proporcionándole la bibliografía precisa y un guion con los principales temas y subtemas. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Trabajos de aula	Complemento de las sesiones magistrales, en las horas prácticas serán expuestos los conceptos teóricos a un grupo mas reducido del alumnado. Para su desarrollo, será preciso no so el aula como punto de encuentro, sino también la biblioteca, donde el alumnado podrá por en práctica los conocimientos adquiridos. El alumnado de carácter semipresencial dispondrá también en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Eventos docentes y/o divulgativos	Está prevista la visita de un/ha especialista en la materia que pronunciará una conferencia, en espacio reservado a las horas presenciales, sobre uno de los contenidos del programa, y de la que el alumnado de matrícula presencial deberá hacer un trabajo resumen de los principales contenidos.
Tutoría en grupo	Horas de asistencia obligatoria para todo el alumnado, fijadas en el horario oficial, en las que se aclararán cuestiones y se resolverán dudas previas al examen o a la entrega de los trabajos. El alumnado del régimen semipresencial cumplirá con las exigencias de este tipo de matrícula en cuanto al número de tutorías obligatorias: dos, además de otras que acorde con el profesorado de la materia.
Actividades introductorias	En las primeras horas de docencia presencial de las dos partes está prevista una sesión informativa a todo el alumnado para exponer la organización de la materia. En esta sesión, quedará expuesta la metodología, anticipando y aclarando las cuestiones relativas al desarrollo del curso. En el caso de alumnado acogido a la matrícula semipresencial a asistencia a las primeras dos horas de actividades introductorias será de carácter obligatorio, segundo recoge la normativa vigente para este tipo de régimen.
Trabajos tutelados	Cada alumno deberá presentar un trabajo siguiendo las pautas expuestas en la segunda parte del curso. Además de las instrucciones recibidas en el aula, podrá asesorarse sobre particularidades de su trabajo en las horas de tutoría. También el alumnado acogido al régimen de semipresencialidad dispondrá de la información precisa para realizar estos trabajos.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción

Trabajos de aula	Tanto en las horas introductorias cómo en las que se dedican a las tutorías en grupo, ambas en horario presencial, expondremos al alumnado a metodología de la materia, así como su seguimiento y los procedimientos de evaluación de cada uno de los apartados que constan en la guía.
Eventos docentes y/o divulgativos	Tanto en las horas introductorias cómo en las que se dedican a las tutorías en grupo, ambas en horario presencial, expondremos al alumnado a metodología de la materia, así como su seguimiento y los procedimientos de evaluación de cada uno de los apartados que constan en la guía.
Trabajos tutelados	Tanto en las horas introductorias cómo en las que se dedican a las tutorías en grupo, ambas en horario presencial, expondremos al alumnado a metodología de la materia, así como su seguimiento y los procedimientos de evaluación de cada uno de los apartados que constan en la guía.
<b>Pruebas</b>	<b>Descripción</b>
Trabajos y proyectos	Tanto en las horas introductorias cómo en las que se dedican a las tutorías en grupo, ambas en horario presencial, expondremos al alumnado a metodología de la materia, así como su seguimiento y los procedimientos de evaluación de cada uno de los apartados que constan en la guía.

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	La segunda parte del curso está encaminada a la realización de un trabajo de acuerdo con las normas de presentación de originales de una publicación periódica. Un 10% de la calificación final valorará la actividad en el aula, en las tutorías y durante lo proceso de elaboración del trabajo.	10
Pruebas de respuesta corta	La evaluación de los dos primeros temas de los contenidos expuestos en esta guía, correspondientes a la primera mitad de la materia, se hará mediante un examen en el que el alumnado deberá contestar a preguntas sobre los principales conceptos expuestos. Será preciso aprobar dicho examen para superar la evaluación, y contará un 40 % de la calificación final.	40
Observación sistemática	La asistencia regular tanto a las sesiones magistrales como a las clases prácticas supondrán para el alumnado un 10% de la calificación final de la materia.	10
Trabajos y proyectos	El trabajo escrito tutelado contará un 40% en la calificación final.	40

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

Puesto que esta materia está estructurada en dos partes bien diferenciadas, el período de trabajo personal sin docencia marcará el cambio de una a la otra. A La primera corresponden los dos primeros temas, en tanto que a la segunda los otros dos expuestos en el apartado de contenidos.

Para obtener calificación positiva, el alumnado tendrá que superar ambas partes de la materia. Para la primera, habrá un examen, que tendrá lugar **el día 3 de noviembre**, en el horario oficial de la materia, a la vuelta del período autónomo de trabajo sin docencia del primero cuatrimestre, en tanto que para la segunda se pedirá un trabajo escrito.

Los alumnos no presenciales tendrán que cumplir con las mismas condiciones de evaluación que el alumnado que opte por la evaluación continua.

Quien no obtenga una calificación positiva en esta primera convocatoria deberá presentarse al examen de julio en la fecha fijada oficialmente.

### **Fuentes de información**

- Maurice Delcroix, F. Hallyn: *Introduction aux études littéraires*. Paris, Beboeck, 1987.  
 Estébanez Calderón, D., *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza, 1999.  
 Penas, E., *Perspectivas críticas para la edición de textos de literatura española*, Santiago, Universidad de Santiago, 2013.  
 Pérez Priego, M. A., *Introducción general a la edición del texto literario*, Madrid, Uned, 2001.  
 Platas Tasende, A., *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Espasa-Calpe, 2011.

### **Recomendaciones**